

ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL SESION ORDINARIA N°13

En Villa Alegre, a 26 de octubre de 2021, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del Sr. **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS** desde las 10:00 am horas hasta las 12:08 pm horas, en adelante y hasta su término, por el Concejal **CESAR VALLEJOS YAÑEZ**. Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

Acuerdo N°54: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta de Sesión Ordinaria N°12 del concejo municipal de fecha 19 de octubre de 2021”

Acuerdo N°55: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, que la sesión extraordinaria del día 29 de octubre se realice en calidad de secreta”

Acuerdo N°56: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Ordenanza Municipal DIA DE TODOS LOS SANTOS, con la indicación de introducir rebaja del 50% de los derechos municipales fijados, durante el año 2021 por motivo de la pandemia”

La presente acta para ser distribuida a los departamentos para conocimientos, fines y efectos administrativos que correspondan, sin perjuicio de certificaciones adicionales.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner “ACTAS DEL CONCEJO”

La sesión del concejo se podrá revisar de forma íntegra en la página web del municipio, donde están siendo transmitidas y publicadas en el siguiente link: <https://www.facebook.com/munivillaalegre/videos/855851155315465/>



Claudia Berrios Nilo
Ingeniero Constructor
Magister en Gestión Pública
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre